



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0528/02/23

Oficio N°: SG.LP.08-2023/0616

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 17 de febrero de 2023

ADAN GILBERTO COTA CASTRO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 17 de Febrero de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Adán Gilberto Cota Castro con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2015/178 de fecha 02 de Septiembre de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-040-COC-003/15** ubicado en KM. 0+500 CARRETERA MADERA-EL LARGO, EJIDO MADERA, C.P. Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 248.121 Metros cúbicos	6	2941	2946	25932997	25933002

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

- C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
- C. Encargado del Despacho de la PROFEPA en el Estado de Chih.,-Presente

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



REGISTRO DE EXISTENCIA Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y

SUBPRODUCTOS POR GENERO. ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TITULAR O EL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL)

DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO	PINUS					PRODUCTO	MADERA ASERRADA				
EXISTENCIA INICIAL	23.090	UNIDA D MEDID A	M3	FECHA (d/m/a)		EXIS. FINAL	42.000	UNIDAD MEDIDA	M3	FECH A (d/m/ a)	15/02/2023

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.

FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
10/02/2023	GUILLERMO LOYA CASTILLO	T08040LOC001	MAD/ ASERRADA	11460/11575	42.000
					42.000

GENERO	PINUS					PRODUCTO					
EXISTENCIA INICIAL	2762.558	UNIDAD MEDIDA	M3 ROLLO	FECHA (d/m/a)	09/01/2023	EXIST. FINAL	329.462	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	15/02/2023

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO. (RELACION DE REMISIONES, EN SU

FECHAB	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION E IMPRESA	VOLUMEN O CANTIDAD
06/02/2023	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55685/55708	12.147
06/02/2023	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55676/55708	11.231
06/02/2023	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55671/55708	12.147
06/02/2023	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55686/55708	9.517
07/02/2023	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55696/55708	11.489
07/02/2023	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55691/55708	11.489
07/02/2023	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55699/55708	13.461
07/02/2023	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55689/55708	10.175
08/02/2023	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55705/55708	11.881
11/02/2023	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55930/55964	13.121
11/02/2023	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55936/55964	12.149
12/02/2023	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55943/55964	12.147
13/02/2023	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55946/55964	10.62
13/02/2023	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55954/55964	11.672
14/02/2023	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55964/55964	31.416
14/02/2023	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55974/56051	48.624
14/02/2023	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55973/56051	48.624
14/02/2023	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55968/56051	12.464
115/02/2023	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55981/56051	13.256

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para trámites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembargos inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)					
FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
26/12/2022	DULCE ARACELY SOBARZO JUMENEZ	EN TRAMITE	ASERRADA	2927/2930	17.781
06/01/2023	ALFREDO ARREOLA VEGA	EN TRAMITE	ASERRADA	2929/2930	44.100
10/01/2023	DULCE ARACELY SOBARZO JIMENEZ	EN TRAMITE	ASERRADA	2930/2930	44.800
11/01/2023	ALFREDO ARREOLA VEGA	EN TRAMITE	ASERRADA	2931/2936	44.200
20/01/2023	ALEJANDRO MARTINEZ GONZALEZ	EN TRAMITE	ASERRADA	2932/2936	44.100
30/01/2023	DULCE ARACELY SOBARZO JIMENEZ	EN TRAMITE	ASERRADA	2933/2936	44.200
01/02/2023	ALEJANDRO MARTINEZ GONZALEZ	EN TRAMITE	ASERRADA	2934/2936	44.100
14/02/2023	DON LIBRADO Y DOÑA ROSA	EN TRAMITE	ASERRADA	2935/2936	29.406
					312.686

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 59 %

	
ADAN GILBERTO COTA CASTRO	CD. MADERA, CHIH. 15/02/2023

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

LUGAR Y FECHA